



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0196-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2024

Asunto: Pedido de información. Entrega de premio Mi Barrio Ejemplar y Sostenible

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señor Magíster
Pablo Faryd Velasco Oña
Director Ejecutivo
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA CIUDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; con base en mi facultad fiscalizadora dispuesta en los artículos 86, 87, literal l), 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074-2016 vigentes, me permito solicitar en el término de ocho días, emitan en el ámbito de sus competencias, un informe respecto del proceso para otorgamiento del Premio Barrio Ejemplar y Sostenible.

En caso de incumplimiento se solicitará las acciones que correspondan ante el Concejo Metropolitano, conforme el artículo 20 de la Resolución C074-2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0196-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2024

Anexos:

- Premio Mi Barrio Ejemplar y Sostenible.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

